



Trabaja con fuerza

DIRECCION REGIONAL DAP - REGION DE LA ARAUCANIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA - CHILECOMPRAS IX - REGIÓN

REF: AUTORIZA PAGO DE FACTURA QUE SE INDICA.

TEMUCO, 23 NOV 2012

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, El Presupuesto de fecha 16-11-2012 y la Orden de Compra DAP IX Región N° 9 de fecha 16-11-2012, ambos documentos con V°B° del Sr. Director Regional DAP IX Región, La Boleta de Honorarios N° 29, de fecha 23-11-2012, presentada por el Sr. ENRIQUE VIDAL VICTORIANO, EL Decreto N° 850/97, el Decreto MOP N° 1141/06, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República, y las atribuciones que me confiere la Resolución DAP Exenta N° 755 de 29-06-2012, la Resolución DAP N° 227 de 11-03-2008, y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario realizar instalaciones de enchufes y cambio de interruptores en varias oficinas de la DAP IX Región, para ello se solicitó presupuesto al Sr. ENRIQUE VIDAL VICTORIANO, Instalador Autorizado en Alta y Baja Tensión.

Que, con fecha 16-11-2012, se recibió presupuesto por trabajos eléctricos varios, el cual fue autorizado por el Sr. Director Regional de Aeropuertos, Región de La Araucanía.

Que, de acuerdo a la Ley de Compras y Contratación Pública N° 19.886/03 y a lo señalado en el artículo N° 53, del Reglamento de Compras Públicas, aprobado por Decreto N° 250/2004, se considera que la presente compra es EXCEPCIÓN DE COMPRAS BAJO 3 UTM. Se dicta la Resolución a fin de convalidar el acto administrativo correspondiente.

R E S U E L V O (EXENTA)

DAP IX REGIÓN N°

676

1. AUTORIZASE, el pago de la Boleta de Honorarios que se señala, a la persona que se indica, por trabajos eléctricos varios en oficinas de la Dirección Regional de Aeropuertos, Región de La Araucanía.

ENRIQUE ARNALDO VIDAL VICTORIANO

R.U.T. N° 4.126.978 - 2

BOLETA DE HONORARIOS N° 29, de fecha 23-11-2012, por,..... \$ 45.000.-

TOTAL: =====

2. El gasto ascendente a la suma de \$ 45.000, se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente del año 2012, de la Dirección Regional de Aeropuertos de la Araucanía, de acuerdo al siguiente detalle:
ITEM: 22-06-001 \$ 45.000.-

3. COMUNÍQUESE, la presente Resolución al Sr. ENRIQUE VIDAL V., Dirección de Contabilidad y Finanzas MOP - Región de la Araucanía, Encargada Unidad de Presupuesto DAP Región de la Araucanía, de la Unidad Administrativa DAP Región de la Araucanía y demás Servicios que correspondan.



LH/P/M.
N° Proceso:

6290004

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

LUIS VICTOR HERNANDEZ H.
DIRECTOR REGIONAL DE AEROPUERTOS
REGIÓN ARAUCANÍA

ENRIQUE ARNALDO VIDAL VICTORIANO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 29

RUT: 4126978-2

GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR
PROFESIONALES N.C.P.,
SALVADOR BUSTOS 040 Villa/Pob. ZOCAVALOOP, TEMUCO
TELEFONO: 317422

Fecha: 23 de Noviembre de 2012

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE
OOP DCYF

Rut: 61202000-0

Domicilio: M. BULNES 897 PISO 7 DIRECCION DE AEROPUERTOS,
TEMUCO

Por atención profesional:

SEG. ORDEN DE COMPRA NRO.9 DE 18-11-2012

Total Honorarios \$:

45.000

10% Impto. Retenido:

45.000

Total:

4.500

40.500

Fecha / Hora Emisión: 23/11/2012 09:19



04126978000295EBC2C2

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201211230619

Emittir nueva boleta Emittir boleta con prellenado

DAP REGION ARAUCANIA	
FECHA:	23 NOV 2012
N° PROCESO:	6205704
PASE A:	

https://loa.sii.cl/cgi_IMT/TMBECN_BoletaHonorariosElectronica.cgi